INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Organigrama

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Hipervínculo al Organigrama completo	¿El sujeto obligado tiene entre sus atribuciones dar atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género (catálogo) Si/No	Denominación del área/s que, de conformidad con sus atribuciones, dan atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género	En su caso, denominación del Comité o instancia que atiende temas de género, aun cuando no cuente con atribuciones expresas para ello	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
SEGUNDO TRIMESTRE									
2025	01/04/2025	30/06/2025	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.02/121.f.02.Organigramas/2023/00-ORG_IECM-JA123-23.pdf	Si	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos Grupo de vigilancia del desarrollo e implentación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación (Grupo Vigilancia)	Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	30/06/2025	

Periodo de actualización: Trimestral.

En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.